

RESOLUCIÓN No. 1478 DE 29 SEPTIEMBRE 2020

“Por medio de la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales en la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 2, del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada mediante Resolución No.1603 de 2018 y, atendiendo lo preceptuado en el artículo 2.2.5.3.3 y 2.2.5.3.4 del Decreto Nacional 648 de 2017 y, la Resolución de nombramiento No.485 de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante la Resolución 1603 de 26 de septiembre de 2018, se resolvió *“Delegar en el(la) director(a) de Gestión Corporativa la función de realizar encargos y prorrogas de nombramientos provisionales y encargos”*.

Que, mediante circular 003 del 11 de junio de 2014, la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC señaló que:

“En virtud del auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el H. Consejo de Estado mediante el cual se suspendió provisionalmente apartes del Decreto 4968 de 2007 y la Circular 005 de 2014 de la CNSC, cuyos efectos son de obligatorio cumplimiento, la Comisión Nacional del Servicio Civil informa que a partir del 12 de Junio de 2014, no otorgará autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo ó nombramiento en provisionalidad, mientras la suspensión provisional ordenada por el Consejo de Estado continúe vigente”.

Que, de conformidad con lo expuesto en el párrafo anterior la CNSC concluyó:

“En consecuencia, todas aquellas entidades destinatarias de la Ley 909 de 2004 (...), tienen el deber de dar estricto cumplimiento a lo normado en los artículos 24 y 25 de la normativa citada y de las reglas especiales de cada sistema”

Es de advertir que, si bien las entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva ó temporal a través de encargo y excepcionalmente a través del nombramiento en provisionalidad, deben en todo caso salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005 o en las reglas especiales de cada régimen específico, con el fin de proveer esas vacantes”

Que, como consecuencia del pronunciamiento del Consejo de Estado, durante las vigencia 2014-2018, se han adelantado las fases del proceso de encargos “mérito y excelencia”, garantizando el derecho preferencial a encargo de los(as) servidores(as) de carrera administrativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, para luego efectuar nombramientos provisionales en vacantes definitivas declaradas

RESOLUCIÓN No. 1478 DE 29 SEPTIEMBRE 2020

“Por medio de la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales en la Secretaría Distrital de Integración Social”

desiertas en audiencia de encargos, en razón a las necesidades de servicio existentes y en cumplimiento a lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004.

Que, dentro de los referidos nombramientos provisionales de los años 2014-2019, se encuentran los efectuados en vacantes definitivas del empleo Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 08 y Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 08, los cuales corresponden al menor grado existente en la escala salarial de esta entidad para el Nivel Asistencial y, por tal motivo, no fueron ofertados en encargo.

Que, los siguientes servidores públicos fueron nombrados en provisionalidad en empleos que se encuentran en vacancia definitiva por un término máximo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de posesión:

No.	Cédula	Nombres y apellidos	Denominación del empleo	Resolución de nombramiento	Fecha de la resolución	Terminación de la última prórroga
1	80804780	JAIME ALBERTO ACUÑA NIETO	SECRETARIO 440 09	1527	13/10/2015	12/10/2020
2	52379404	GHELGA BALLESTEROS BARRAGÁN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 13	1558	19/10/2015	18/10/2020
3	39634676	ROSA LILIA CASTIBLANCO DE ZAMORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 11	1101	04/07/2017	30/09/2020
4	10176441	CARLOS WILLIAN DELGADO VANEGAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	166	15/01/2016	30/09/2020
5	80220519	JHON RICARDO ESTEVEZ BRETON DUEÑAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
6	1015435559	YESENIA FERNÁNDEZ SARMIENTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	1958	11/12/2015	30/09/2020
7	51751385	MARLENI GAITAN BUITRAGO	SECRETARIO 440 13	1594	21/10/2015	20/10/2020
8	51948779	NERY OLIVA GARZÓN BAUTISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
9	12114159	FERNEY GÓMEZ	AUXILIAR DE	1862	01/12/2015	30/09/2020

RESOLUCIÓN No. 1478 DE 29 SEPTIEMBRE 2020

“Por medio de la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales en la Secretaría Distrital de Integración Social”

No.	Cédula	Nombres y apellidos	Denominación del empleo	Resolución de nombramiento	Fecha de la resolución	Terminación de la última prórroga
		MEDINA	SERVICIOS GENERALES 470 08			
10	79424196	EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ MELO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
11	13362886	JORGE LUIS IBAÑEZ NAVARRO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
12	1026572332	VIVIANA JIMENEZ VILLALBA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	563	23/04/2015	22/10/2020
13	51912239	MARÍA CLAUDINA JOYA HERNÁNDEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	743	01/04/2019	10/10/2020
14	1014282578	YINA TATIANA MARTÍNEZ MALDONADO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	410	30/03/2015	30/09/2020
15	52052803	KATIA CECILIA MERLANO COLOMBO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	434	01/04/2015	07/10/2020
16	1100392052	MARÍA PATRICIA MERLANO REDONDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	737	29/03/2019	30/09/2020
17	1015421253	MAYHEN ALONSO MILLAN PINEDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	1021	19/09/2013	14/10/2020
18	51858426	LUISA MERCEDES MOLANO FIGUEROA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	738	29/03/2019	25/10/2020
19	52445877	KAY DILAY MOSCOSO JIMÉNEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
20	1026557089	JENNY PAOLA PEDRAZA POVEDA	INSTRUCTOR 313 14	1246	25/07/2017	30/09/2020
21	52788557	BEJARY CRISTINA PINEDA LARA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
22	1072706326	LAURA CAROLINA RAMÍREZ MEJÍA	SECRETARIO 440 11	1962	11/12/2015	30/09/2020
23	52824095	CLAUDIA RIANO VILLAMIL	AUXILIAR ÁREA DE SALUD 412 13	1479	5/10/2015	04/10/2020

RESOLUCIÓN No. 1478 DE 29 SEPTIEMBRE 2020

“Por medio de la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales en la Secretaría Distrital de Integración Social”

No.	Cédula	Nombres y apellidos	Denominación del empleo	Resolución de nombramiento	Fecha de la resolución	Terminación de la última prórroga
24	51968298	ELIZABETH RINCÓN LEÓN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	1602	23/10/2015	22/10/2020
25	1046402276	DIANIS ROMERO CÁRDENAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	251	15/02/2017	29/10/2020
26	19468957	GILBERTO SÁNCHEZ MALAGÓN	SECRETARIO 440 13	0274	15/02/2017	30/09/2020
27	1140836696	MILENA FAIZURE TORRES HERNÁNDEZ	SECRETARIO 440 11	2012	16/12/2015	30/09/2020
28	80791645	GILZANS VARGAS BARRETO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
29	52733867	CAROLINA VARGAS RODRÍGUEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	296	26/03/2013	22/10/2020
30	1019101623	GEISSON ANDRES VARÓN MARTÍNEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 08	465	08/04/2015	09/10/2020
31	1013645829	RAÚL RICARDO VELÁSQUEZ SALINAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	1021	19/09/2013	14/10/2020

Que, la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio, considera procedente efectuar la prórroga de los siguientes nombramientos provisionales, por un término de seis (6) meses.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar por el término de seis (6) meses, o hasta la provisión definitiva del empleo conforme la normatividad vigente los nombramientos en provisionalidad realizados a los siguientes servidores:

RESOLUCIÓN No. 1478 DE 29 SEPTIEMBRE 2020

“Por medio de la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales en la Secretaría Distrital de Integración Social”

No.	Cédula	Nombres y apellidos	Denominación del empleo	Prórroga	
				Desde	Hasta
1	80804780	JAIME ALBERTO ACUÑA NIETO	SECRETARIO 440 09	13/10/2020	12/04/2021
2	52379404	GHELGA BALLESTEROS BARRAGÁN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 13	19/10/2020	18/04/2021
3	39634676	ROSA LILIA CASTIBLANCO DE ZAMORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 11	01/10/2020	31/03/2021
4	10176441	CARLOS WILLIAN DELGADO VANEGAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
5	80220519	JHON RICARDO ESTEVEZ BRETON DUEÑAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
6	1015435559	YESENIA FERNÁNDEZ SARMIENTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
7	51751385	MARLENI GAITAN BUITRAGO	SECRETARIO 440 13	21/10/2020	20/04/2021
8	51948779	NERY OLIVA GARZÓN BAUTISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
9	12114159	FERNEY GÓMEZ MEDINA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
10	79424196	EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ MELO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
11	13362886	JORGE LUIS IBÁÑEZ NAVARRO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
12	1026572332	VIVIANA JIMÉNEZ VILLALBA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
13	51912239	MARÍA CLAUDINA JOYA HERNÁNDEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	11/10/2020	10/04/2021
14	1014282578	YINA TATIANA MARTÍNEZ MALDONADO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
15	52052803	KATIA CECILIA MERLANO COLOMBO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	08/10/2020	07/04/2021
16	1100392052	MARÍA PATRICIA MERLANO REDONDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
17	1015421253	MAYHEN ALONSO MILLAN PINEDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	15/10/2020	14/04/2021
18	51858426	LUISA MERCEDES MOLANO FIGUEROA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	26/10/2020	25/04/2021
19	52445877	KAY DILAY MOSCOSO JIMÉNEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
20	1026557089	JENNY PAOLA PEDRAZA POVEDA	INSTRUCTOR 313 14	01/10/2020	31/03/2021
21	52788557	BEJARY CRISTINA PINEDA LARA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
22	1072706326	LAURA CAROLINA RAMÍREZ MEJÍA	SECRETARIO 440 11	13/10/2020	12/04/2021
23	52824095	CLAUDIA RIAÑO VILLAMIL	AUXILIAR ÁREA DE SALUD 412 13	19/10/2020	18/04/2021

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Buzón de radicación electrónica:
radicación@sdis.gov.co
 Código postal: 110311

RESOLUCIÓN No. 1478 DE 29 SEPTIEMBRE 2020

“Por medio de la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales en la Secretaría Distrital de Integración Social”

No.	Cédula	Nombres y apellidos	Denominación del empleo	Prórroga	
				Desde	Hasta
24	51968298	ELIZABETH RINCÓN LEÓN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
25	1046402276	DIANIS ROMERO CÁRDENAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	01/10/2020	31/03/2021
26	19468957	GILBERTO SÁNCHEZ MALAGÓN	SECRETARIO 440 13	23/10/2020	22/04/2021
27	1140836696	MILENA FAIZURE TORRES HERNÁNDEZ	SECRETARIO 440 11	01/10/2020	31/03/2021
28	80791645	GILZANS VARGAS BARRETO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	21/10/2020	20/04/2021
29	52733867	CAROLINA VARGAS RODRIGUEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021
30	1019101623	GEISSON ANDRÉS VARÓN MARTÍNEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407 08	01/10/2020	31/03/2021
31	1013645829	RAÚL RICARDO VELÁSQUEZ SALINAS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 470 08	23/10/2020	22/04/2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Los nombramientos provisionales señalados en el artículo 1 de la presente resolución podrán darse por terminados cuando sea remitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil la lista de elegibles para proveer de manera definitiva los empleos o cuando se configure alguna de las situaciones señaladas por la Corte Constitucional mediante Sentencia SU-917 de 2010.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente resolución deberá enviarse a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano - Historias Laborales y, comunicársele a los interesados el contenido de la misma.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CAROLINA WILCHES CORTÉS
Directora de Gestión Corporativa

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado- DGC

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



Revisó: José Domingo Abella Barrero - Profesional Contratista- SGDTH



Revisó: Dora Meneses Poveda – Profesional Especializado SGDTH

Proyectó: Diego Andrés Díaz Rodríguez - Profesional Universitario- SGDTH

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311